



“SERVICIO DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL 2023” “CON TU TIEMPO”

La solicitud se recogerá y entregará en la sede de Acción Social del Ayuntamiento, C/ Esteban de la Puente, s/n, Edificio Mirador. Ponferrada. 987-428462

Plazo de entrega de Solicitudes del 22 al 25 de mayo en horario de 09:00 a 11:30 h.

Adjudicación de plazas por orden de inscripción, previo cumplimiento de los requisitos exigidos y presentación de la documentación señalada.

El servicio se desarrollará en las ludotecas de Flores del Sil y Dehesas.

REQUISITOS:

- Servicio destinado a niños/as nacidos entre 2014 y 2019 cuyos padres estén trabajando o en cursos formativos de carácter oficial, deberán aportar justificante del lugar de trabajo o formación. En caso de no cubrirse plazas, podrán optar menores en los que solo uno de los progenitores este trabajando o en cursos formativos de carácter oficial.
- En casos de separación o divorcio, deberá acreditarse debidamente tal circunstancia.
- Es obligatorio estar empadronado en el Ayuntamiento de Ponferrada, (presentar volante de empadronamiento en el que aparezca el menor con al menos uno de los padres empadronados en Ponferrada).

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Volante de empadronamiento colectivo.
- DNI de los padres o tutores legales del menor.
- Libro de familia.
- Tarjeta sanitaria del menor.
- Justificante del lugar de trabajo o formación de ambos padres o tutores legales.
- Justificante acreditativo en caso de separación o divorcio.



NORMAS :

- Habrá un intervalo de entrada y salida entre las 8,00-9,00 horas para entrar y de 14,00 a 15,00 para salir.
- La asistencia no puede ser inferior a una semana.
- Es obligatorio avisar en caso de abandono del servicio o si el menor está enfermo o no va acudir.
- Tres faltas continuas sin justificar serán causa de baja inmediata.
- La persona responsable que recoja al menor deberá firmar en el registro de salida. En caso de ser una persona distinta deberá traer autorización de los tutores del niño/a
- Para las actividades exteriores, es imprescindible tener firmada la autorización correspondiente.
- Se recomienda ropa cómoda, gorra y pueden traer bebida/ comida.
- El menor debe valerse por sí mismo y no padecer alteraciones de comportamiento o enfermedades que impidan la normal convivencia.
- Tendrán prioridad sobre todos los demás las familias que además de los anteriores requisitos, sean derivados de la Concejalía de Bienestar Social de este Ayuntamiento.
- Salvo casos de hermanos, no podrán presentarse más de dos solicitudes por persona.
- Los inscritos en la presente actividad, autorizan de manera expresa el derecho a reproducir el nombre y apellidos de los menores que solicitan plaza en la Web del Ayuntamiento de Ponferrada.



INSCRIPCIÓN “SERVICIO DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL 2023”

Con tu tiempo.

Nº DE INSCRIPCIÓN: _____ (Sello de registro de entrada)

Fechas en las que el/la menor va a hacer uso de este servicio (Marcar con una X la opción elegida):

	Del 03 al 07 de Julio
	Del 10 al 14 de Julio
	Del 17 al 21 de Julio
	Del 24 al 28 de Julio
	Del 31 de Julio al 4 de Agosto
	Del 7 al 11 de Agosto
	Del 14 al 18 de Agosto
	Del 21 al 25 de Agosto
	Del 28 al 31 de Agosto

NOMBRE DEL NIÑO/A _____

FECHA DE NACIMIENTO _____

DIRECCIÓN _____

NOMBRE DE LOS PADRES O TUTORES (Ambos)

TELÉFONOS DE CONTACTO _____

DATOS MÉDICOS:

¿Padece alguna enfermedad, dolencia, alergia o características física o psicológica que pueda afectar durante la actividad? Sí No

¿Toma alguna medicación o dieta especial? Sí No



AUTORIZACIÓN:

D./D^a _____, con DNI _____

en calidad de _____ del menor.

y D./D^a _____, con DNI _____

en calidad de _____ del menor.

AMBOS DECLARAMOS que los datos consignados son ciertos, que conozco y acepto las normas de participación, siendo de nuestra responsabilidad el incumplimiento de las mismas.

DECLARAMOS RESPONSABLEMENTE que el menor no padece enfermedad física, psíquica o cualquier otra circunstancia que impida el normal desarrollo de las actividades o la convivencia con el resto de participantes.

AUTORIZAMOS al coordinador de la actividad para que, en caso de que fuera necesario, el menor sea examinado por los servicios sanitarios apropiados, así como para adoptar posibles decisiones médico-quirúrgicas, bajo la adecuada dirección facultativa, en caso de extrema urgencia y no pudiera localizar a los padres o representantes legales.

SÍ NO. AUTORIZAMOS a la organización, a emplear imágenes donde pudiera aparecer el menor, ya sea en edición impresa, digital, vídeo, página web o su distribución entre los familiares de los asistentes.

SÍ NO. AUTORIZAMOS a la publicación de las imágenes del menor en redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento. Se les advierte expresamente que el uso de redes sociales supone una transferencia internacional de datos a países que no cuenta con niveles adecuados de protección. Puede consultar toda la información en el ANEXO sobre protección de datos.

En Ponferrada, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

Fdo: _____



ANEXO -INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Ponferrada. NIF: P2411800B Plaza del Ayuntamiento, 1 – 24401 Ponferrada (León).

Teléfono: +34 987 446 600 **Delegado de Protección de Datos (DPD):** protecciondedatos@ponferrada.org

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Tramitar y gestionar su solicitud en el “Servicio de conciliación familiar y laboral 2023” “con tu tiempo”.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.

Legitimación

La base del tratamiento es el artículo 6.1.e) del RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público en base a Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León.

Las imágenes serán tratadas con el consentimiento de las personas afectadas o de los padres/tutores de los menores (artículo 6.1 a del RGPD y el artículo 49.1 a del RPDG). Se le informa expresamente que las imágenes pueden ser publicadas en las redes sociales gestionadas por el Ayuntamiento de Ponferrada lo que supone una transferencia internacional de datos a EEUU. El país de destino de los datos personales no cuenta con una legislación similar a la de la Unión Europea por lo que sus datos podrán ser cedidos a autoridades u otras empresas privadas sin su consentimiento.

Para evitar riesgos para los participantes se pueden solicitar datos de categorías especiales, como intolerancias alimentarias o enfermedades. La información que nos facilita se considera cierta bajo su responsabilidad. Los datos serán remitidos a las empresas encargadas del tratamiento que gestionan los servicios para que puedan adecuar las actividades a las necesidades del participante. El tratamiento de datos personales de salud se hace de acuerdo con el artículo 6.1 d) interés vital del participante en relación con el artículo 9.2 c del RGPD el tratamiento se produce en interés vital del interesado.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos a terceros salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Si bien, la publicación de las imágenes en redes sociales produce una transferencia internacional de datos a EEUU país que no cuenta con el mismo nivel de protección de sus datos personales.

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Ponferrada está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento de Ponferrada para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento de Ponferrada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

También puede revocar el consentimiento otorgado cuando lo considere oportuno, sin perjuicio de la validez de los tratamientos realizados hasta la fecha de su revocación.

Los derechos podrán ejercitarse mediante escrito ante el Ayuntamiento de Ponferrada, Plaza del Ayuntamiento 1, 24400 Ponferrada (León), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica (https://clic.ponferrada.org/sede/catalogoTramites.do?ent_id=1&idioma=1.).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 28001 Madrid – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento (protecciondedatos@ponferrada.org).